



Universidad Nacional de Salta

SALTA 09 SEP 2014

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1270-14

EXPTE. N° 4355/14.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Historia de la Educación Argentina**, de la carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que los Profesores, Diego Carrasco y Humberto A. Manenti, miembros titulares del Jurado, elevan formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N° 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 370/14 y 404/14, aconseja aceptar las excusaciones presentadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesiones ordinarias del 19 de agosto y 02 de septiembre de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR las excusaciones interpuestas por los Profesores, Diego Carrasco y Humberto A. Manenti, como miembros titulares del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Historia de la Educación Argentina**, de la carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000).

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a los Profesores Cristina Basualdo y Roberto D. Gutierrez a desempeñarse como miembros titulares del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Res. N° 61/88 y Modificatorias.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1270-14

ARTÍCULO 3°.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1° de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES

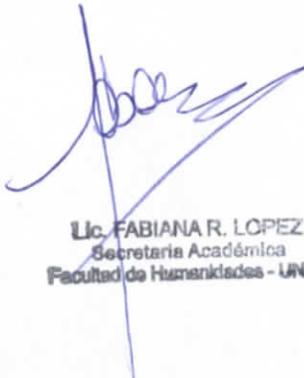
JUDITH DEL V. RODRIGUEZ
CRISTINA BASUALDO
ROBERTO DAVID GUTIERREZ

SUPLENTE

ELIZABETH CARRIZO

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, Escuela de Ciencias de la Educación, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/14



Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa